

Departamento de Seguridad Internacional y Defensa

Ángel Pablo Tello

ISSN 2468-9858

Boletín N° 49 - Julio - agosto de 2022

Responsables de la Edición

Coordinador del Departamento:
Juan Alberto Rial

Secretario del Departamento:
Cristian Reyes

En este número encontrará diversos artículos y documentos relativos al periodo **Julio - agosto de 2022**.

Las opiniones escritas por los autores son estrictamente personales y no reflejan, necesariamente, las del Departamento o del Instituto de Relaciones Internacionales.

ARTÍCULOS

■ LA SEGURIDAD INTERNACIONAL POSTCOVID

GONZALO SALIMENA

[\[+\] MÁS INFO](#)

Para muchos la pandemia del COVID iba cambiar el mundo, íbamos a asistir a un resurgir de las instituciones internacionales y a una configuración más cooperativa. Lo cierto es que el proceso post-pandémico nos muestra unas relaciones internacionales conflictivas que acentúan una agenda de política internacional signada por tema de seguridad.

■ LA IMPORTANCIA DE CAPACITAR A SUS EMPLEADOS SOBRE LOS RIESGOS DE UN CIBERATAQUE

MARIANO CORBINO

[\[+\] MÁS INFO](#)

La tecnología se desarrolla de maneras sorprendentes, al día de hoy nuestras relaciones, horarios de trabajo, citas de importancia, reuniones de trabajo y decisiones empresariales o personales no solo hacen uso de herramientas tecnológicas, sino que muchas veces se apoyan en ellas, todo esta online o permitimos acceso a nuestra información, y esto abre la puerta a los crackers que, a diferencia de los hackers, tienen como uno de sus objetivos destruir.

■ ¿CÓMO ESTAMOS EN AMÉRICA LATINA?: UN ANÁLISIS DE SU LUGAR, SUS OPCIONES Y SUS DECISIONES

CAPÍTULO I.IV.I: ¿QUÉ ENSEÑANZAS LE DEJA A AMÉRICA LATINA LAS POLÍTICAS PENSADAS E IMPLEMENTADAS POR LA CHINA COMPETITIVA?

LUISA FERNANDA HERRERA

[+] [MÁS INFO](#)

El caso de la gran China es, por lejos, muy distinto al “callejón sin asfalto” en el que se encuentra América Latina y aun cuando no está cerca de las malas y desacertadas decisiones latinoamericanas, no deja de tener sus dificultades.

DOCUMENTOS

■ NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD

RESOLUCIONES

[S/RES/2648 \(2022\)](#)

29 de julio de 2022

La situación en la República Centroafricana

[S/RES/2647 \(2022\)](#)

28 de julio de 2022

La situación en Libia (UNSMIL)

[S/RES/2646 \(2022\)](#)

28 de julio de 2022

La situación en Chipre (UNFICYP)

[S/RES/2645 \(2022\)](#)

15 de julio de 2022

Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH)

[S/RES/2644 \(2022\)](#)

13 de julio de 2022

La situación en Libia

[S/RES/2643 \(2022\)](#)

13 de julio de 2022

La situación en Oriente Medio (UNMHA)

[S/RES/2642 \(2022\)](#)

12 de julio de 2022

La situación en Oriente Medio

INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL

[S/2022/635](#)

22 de agosto de 2022

Aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021) y 2642 (2022)

[S/2022/632](#)

19 de agosto de 2022

Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia

[S/2022/576](#)

26 de julio de 2022

Decimoquinto informe sobre la amenaza que plantea el EIL (Dáesh) para la paz y la seguridad internacionales y la gama de actividades que realizan las Naciones Unidas en apoyo de los Estados Miembros para combatir la amenaza

[S/2022/556](#)

14 de julio de 2022

Aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad durante el período comprendido entre el 19 de febrero y el 20 de junio de 2022

[S/2022/534](#)

5 de julio de 2022

Misión de buenos oficios en Chipre

[S/2022/533](#)

5 de julio de 2022

Operación de las Naciones Unidas en Chipre

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

[S/PRST/2022/5](#)

12 de julio de 2022

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

■ ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE (OTAN)

29 Junio 2022

[Declaración de la Cumbre de Madrid emitida por los Jefes de Estado y de Gobierno de la OTAN \(2022\)](#)

29 Junio 2022

[Concepto estratégico de la OTAN 2022](#)

20 Junio 2022

[Séptimo informe de situación sobre la aplicación del conjunto común de propuestas aprobado por los Consejos de la UE y de la OTAN el 6 de diciembre de 2016 y el 5 de diciembre de 2017](#)

ARTÍCULOS

■ LA SEGURIDAD INTERNACIONAL POSTCOVID

GONZALO SALIMENA¹

Para muchos la pandemia del COVID iba cambiar el mundo, íbamos a asistir a un resurgir de las instituciones internacionales y a una configuración más cooperativa. Lo cierto es que el proceso post-pandémico nos muestra unas relaciones internacionales conflictivas que acentúan una agenda de política internacional signada por tema de seguridad.

La pandemia nos ayudó a recordar que el **Estado** continúa siendo el actor más importante de las relaciones internacionales. Con esto no quitamos a otros actores que puedan tener gravitación en la política internacional, pero fue el Estado (en algunos casos con unas FF. AA activas) el que centro la organización de la vida pandémica y el cuidado de la sociedad y las fronteras. La **interdependencia** y la idea de globalidad acompañó significativamente el proceso. Las distancias parecían acortarse y un fenómeno que en principio parecía circunscribirse a un actor y región en particular, proliferó rápidamente para afectar a todo el globo, aunque de manera asimétrica en cuanto a los costes que hubo que afrontar. Es así como parecimos ser **sensibles** a la pandemia en cuanto a que su efecto se hizo sentir rápidamente traspasando las fronteras como si no existiesen, obligando a tomar medidas rápidamente mediante la elaboración de políticas públicas.

Como consecuencia la **vulnerabilidad** fluctuó en función de la capacidad de respuesta en función de los recursos que gozaba cada uno de los Estados. Aquellos que pudieron implementar una investigación aplicada al desarrollo de tratamientos y de vacunas, conjuntamente con centros salud pudieron proyectar una vulnerabilidad menor. Todo esto complejizaba el análisis de las relaciones internacionales al punto de manifestar cierta incapacidad para determinar a priori el resultado de los procesos políticos internacionales y la incorporación de ejes temáticos que podrían ser leídos e interpretados en materia de salud en un enclave de seguridad. La anarquía que constituye el principio ordenador de la política internacional proyecta un sistema internacional conflictivo, no centralizado donde los intereses contrapuestos y la seguridad rigen los vínculos entre las unidades políticas. Las interacciones resultantes de esa configuración nos hablan de una característica central: la permanente amenaza de la guerra. En un mundo donde la falta de una autoridad se acentúa, la supervivencia de los Estados lo cual genera una **lucha por el poder** en la cual la regla es la maximización de los recursos del poder. El problema se centra, por lo tanto, en que el miedo que estas conductas puedan generar afecten al resto de las unidades y se comporten de manera similar.

¹ Estudios postdoctorales realizado en la Universidad Mediterránea de Reggio Calabria Italia. Estudios Postdoctorales realizados en la Universidad Complutense de Madrid España. Doctor en Relaciones Internacionales (USAL). Director de la diplomatura en Seguridad Internacional con orientación en Iberoamérica (USAL). Coordinador del Observatorio de Terrorismo del IRI-UNLP. Miembro del Consejo Asesor del doctorado en Relaciones Internacionales (IRI-UNLP) y del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales (USAL). Miembro del departamento de Seguridad y Defensa del IRI-UNLP.

La guerra entre Ucrania y Rusia es un indicador de esta conflictividad creciente. La OTAN en su nuevo concepto estratégico que surge de la Cumbre de Madrid, define con claridad varios puntos en materia de seguridad. Lo primero que hace es ponerles nombre a sus principales amenazas: China y Rusia. En segundo término, proyecta el valor que tiene para la seguridad el desarrollo y la investigación que se transforma en un valor clave en el mantenimiento de la superioridad tecnológica militar. La alianza es consciente del valor trascendental que tiene mantener esta ventaja. Por último, desliza las áreas de influencia más importantes Europa y Asia. Un esquema muy similar en este punto al que planteara George Kennan cuando elabora la política de contención luego de 1945 y planteara en primer término “el perímetro defensivo” y luego “la defensa de puntos fuerte”. En un mundo los recursos son escasos, los presupuestos económicos nos establecen la bisagra sobre lo que se puede hacer y lo que no. La salida de Estados Unidos de Afganistán marcó una proyección de esta política, al tener que redefinir sus intereses vitales nuevamente.

Por lo tanto, en un ecosistema internacional tenso y anárquico donde el gasto militar continúa aumentando 0,7% en términos reales y el uso del instrumento militar resulta una amenaza permanente, la seguridad seguirá ocupando un lugar destacado en la política internacional, proyectando un renacer de la seguridad asociada a las relaciones diplomático estratégicas.

■ LA IMPORTANCIA DE CAPACITAR A SUS EMPLEADOS SOBRE LOS RIESGOS DE UN CIBERATAQUE

MARIANO CORBINO²

INTRODUCCIÓN

La tecnología se desarrolla de maneras sorprendentes, al día de hoy nuestras relaciones, horarios de trabajo, citas de importancia, reuniones de trabajo y decisiones empresariales o personales no solo hacen uso de herramientas tecnológicas, sino que muchas veces se apoyan en ellas, todo esta online o permitimos acceso a nuestra información, y esto abre la puerta a los crackers que, a diferencia de los hackers, tienen como uno de sus objetivos destruir.

El acceso sencillo a una gran cantidad de información confidencial significa que cada vez más organizaciones se encuentran en una situación de vulnerabilidad a diversos riesgos cibernéticos, que abarcan un abanico desde la sustracción de datos y *ransomware* hasta el espionaje corporativo.

DESARROLLO

El riesgo de ciberseguridad es la probabilidad de exposición, pérdida de activos críticos e información confidencial, o daño a la reputación como resultado de un ciberataque o violación dentro de la red de una empresa, organización o institución.

El riesgo de ciberseguridad generalmente se define por tres componentes:

- Amenaza (Ataques que puede sufrir la empresa)
- Vulnerabilidad (Debilidad, falla o error)
- Consecuencia. (Daños económicos, pérdida de información)

Al referirnos al riesgo cibernético usualmente nos referimos a cualquier tipo de riesgo como ser:

- Interrupción o daño a la reputación de una organización como resultado de la falla de sus sistemas de tecnología de la información
- Pérdida financiera.

El riesgo cibernético podría materializarse en una variedad de formas, tales como:

- Violaciones intencionales a la seguridad para acceder a los sistemas de información.
- Violaciones de seguridad no intencionales o accidentales.
- Riesgos operativos de información de la tecnología, debido a factores como por ejemplo la mala integridad del sistema.

Si los riesgos cibernéticos son administrados erróneamente pueden dejar expuesto una variedad de delitos cibernéticos, con resultados que van desde la interrupción de los datos hasta la ruina económica.

² Magister Relaciones Internacionales (UBA). Director y Fundador Mente Inter-Nazionle. Miembro del Departamento del área de Seguridad y Defensa en IRI, UNLP. Secretario del Observatorio en PLA & Compliance en IRI UNLP.

En muchos casos, las empresas también sufrirán un problema reputacional a la vez que intentan recuperar los activos perdidos y/o al menos evitar más robos.

Se debe tener en cuenta que casi la mayoría de las empresas enfrentaron, o enfrentarán un ataque que ponga al descubierto su vulnerabilidad respecto del cibernético, lo primero que debe hacerse es intentar comprender no solo el nivel de riesgo, sino de dónde podrían proceder esas amenazas, para que de esa manera se pueda actuar con rapidez y sobre todo con eficacia ante aquellas.

Algunos puntos a tener en cuenta, sobre algunos, existen muchos más, que pueden aumentar el riesgo cibernético.

- Acceso a edificios públicos (sin el uso de una tarjeta de identificación).
- Utilizar las computadoras de la empresa para ingresar a sus cuentas bancarias.
- Responsables de realizar pagos desde las cuentas de la empresa (asociado con el *Business E-mail Compromise, BEC*).
- Empleados que utilizan cualquier tipo de dispositivo electrónico que fueron facilitados por la empresa en sus hogares o en viajes, sin tener una adecuada protección en sus conexiones hogareñas a internet o al utilizarlos en bares, espacios de *coworking*, aeropuertos, etc. o utilizar por parte de los empleados su propia computadora, Tablet o celular para realizar trabajos dentro del lugar de trabajo
- No revisar las políticas de seguridad cibernética de su empresa asiduamente, incluidas indefectiblemente el no contemplar la actualización regular las contraseñas.

CONCLUSIÓN:

Siendo evidente que lamentablemente el riesgo cibernético se incrementa a medida que el delito cibernético crece y se perfecciona, es necesario para una empresa contar con un sistema de medidas de precaución.

Si bien gestionar los riesgos es primordial, nunca es una garantía del ciento por ciento, es por esto que muchas empresas cuentan hoy en día con un seguro de riesgo cibernético.

Por otro lado, es muy importante que las empresas otorguen todas las herramientas (capacitar) posibles a sus empleados para intentar reducir el riesgo sobre posibles ataques, y es aún más importante que las empresas entiendan que muy lejos de representar un gasto debe ser considerado como una inversión que, a futuro, evitará o al menos reducirá considerablemente algunos de los inconvenientes comentados en el cuerpo principal de este escrito.

Algunos ejemplos para concientizar a sus empleados sobre esta temática podrían ser:

- Cursos con expertos sobre ciberataques, para reconocer las diferentes amenazas cibernéticas y sus diversas finalidades.
- Mostrar en números reales lo que puede significar un ataque cibernético para la empresa.
- Las pérdidas no solo de dinero, sino de información y clientes.

Por otro lado, es muy importante, delimitar quienes pueden acceder a los archivos de la empresa, una solución muy utilizada es administrar esos accesos a diferentes usuarios donde solamente aquellos empleados autorizados puedan hacerlo.

Aun sabiendo que no lo protegerá de todos los ataques, siempre es aconsejable tener las últimas versiones del software actualizado, lo que permitirá estar cubierto de mejor manera e intentar evitar de esa forma estar expuesto.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INTERNACIONAL Y DEFENSA

Se debe capacitar a sus empleados sobre las distintas políticas y procedimientos en caso de sufrir un ataque de estas características y es recomendable mantener la información cifrada y realizar copias de seguridad, lo que brindará la posibilidad de recuperar lo necesario para seguir funcionando con cierta normalidad.

■ ¿CÓMO ESTAMOS EN AMÉRICA LATINA?: UN ANÁLISIS DE SU LUGAR, SUS OPCIONES Y SUS DECISIONES

CAPÍTULO I.IV.I: ¿QUÉ ENSEÑANZAS LE DEJA A AMÉRICA LATINA LAS POLÍTICAS PENSADAS E IMPLEMENTADAS POR LA CHINA COMPETITIVA?

LUISA FERNANDA HERRERA³

El caso de la gran China es, por lejos, muy distinto al “callejón sin asfalto” en el que se encuentra América Latina y aun cuando no está cerca de las malas y desacertadas decisiones latinoamericanas, no deja de tener sus dificultades.

Domenach, muy bien describe, que a pesar de sus notables progresos, China tiene dificultades para construir la *sociedad de innovación* que sus dirigentes más lúcidos se han impuesto como objetivo. No obstante, aunque no haya conseguido producir verdaderas innovaciones, consume *con ardor* las que le llegan del extranjero. China no figura entre el escaso número de países que inventan la modernidad, sino en el de los que la adaptan, la aclimatan, y la ponen en práctica con mayor eficacia. La *revolución técnica* fue el punto clave de la transformación china: una revolución montañés que contrastaba con la lentitud del desarrollo de los países de América Latina, y que manifestaba una aclimatación extraordinariamente rápida a las normas y a las técnicas de una modernidad occidental traducida a su nivel más avanzado: autovías urbanas, grandes barrios de negocios, áreas comerciales, escaleras mecánicas, y vías peatonales. Estos conjuntos urbanos chinos funcionaron sin accidentes en comparación con otras grandes ciudades de Asia. En China el progreso se difundió tan rápidamente hacia el interior por la existencia de carreteras asfaltadas, caminos de tierra, la prensa, la televisión, la educación, la propaganda y la moda. Esta *revolución técnica* estaba plenamente *al día* del modelo exterior del que procedía, por el trazado de las ciudades que se abría a las estaciones y a los aeropuertos, y por el rápido desarrollo de los transportes y de las tecnologías de la información. Los progresos de la técnica fueron a la par con los de la información. China tras haber sido la sede del desarrollo de la televisión, sus ciudades se han convertido en las de los teléfonos móviles y de los cibercafés.⁴ Los progresos en la información son un instrumento y un símbolo de una de las mayores fuerzas de la China de hoy: su capacidad para estar al tanto de los grandes canales de comunicación. La *tecnofilia* ha impulsado la tecnocratización de los cuadros dirigentes y ha legitimado la ampliación de la capa favorecida económicamente, a nuevas elites científicas y técnicas. Contrariamente a sus colegas de Europa del Este y de América Latina, las autoridades chinas comprendieron que tenían que asumir el riesgo del *desarrollo tecnológico*. Sabían que asumir ese riesgo, acarrearía consecuencias de orden social o político, pero de todos modos aceptaron afrontarlas, como demuestra el ejemplo de internet. (Domenach, 2006, págs. 251-253)

Sin embargo, y a pesar del escenario anterior, el poder chino no acepta por completo la omnipotencia de la *fluidez electrónica*. Sabe que es necesario mantener la primacía de su administración, de los grandes textos a los que pone su sello y de los grandes simbolismos rituales de la propaganda. (Domenach, 2006, pág.

³ **Magíster (Mgtr.) en Políticas Públicas.** FLACSO, Argentina. **Coordinadora General:** *Mente Inter-Nazionale*. **Coordinadora Académica:** Programa Ejecutivo en *Fintech & Open Banking*. UCES, Argentina (2022)- Certificación en *Prevención de Lavado de Activos enfocada a los sujetos obligados*. UCES, Argentina (2020)

⁴ Domenach escribe para el año 2006, momento en el que eran tendencia los cibercafés a nivel mundial. Ya con el desarrollo posterior del wifi y la fibra óptica cambia dicha dinámica, y todos y cada uno de los hogares y espacios en las grandes ciudades pasan a gozar de un acceso directo al internet sin la necesidad de tenerse que valer de los cibercafés.

255) Precisamente, debido a lo indispensable que resulta el poder público, solo la Democracia política y económica puede salvar el modelo chino al ponerlo –junto a la sociedad de mercado que estimuló– bajo la supervisión y el control públicos. La Democracia al servicio del pueblo y de lo social, mediante un orden legal y de procedimientos, es un mecanismo de manejo de la crisis, además de un valor fundamental para la legitimación del socialismo y de la reforma. (Chun, 2006, pág. 28)

Los Estados Asiáticos como China están obsesionados por el orden, la jerarquía en la organización social, y tienden a sobrevalorar las manifestaciones políticas de la potencia, todos estos son aspectos que se convierten en desafíos a superar cuando se quieren crear las condiciones sociales y culturales para la *innovación científica* y la *fluidez financiera*. (Domenach, 2006, pág. 227)

El progreso en China es el efecto de la industrialización, que a su vez no ha provocado el hundimiento de la agricultura, sino todo lo contrario. La agricultura depende de los precios a los que los organismos del Estado deciden comprarla. Cuando los precios son altos, la amenaza es la superproducción; cuando bajan, los agricultores se dedican a otros cultivos alimenticios que han progresado mucho, respondiendo a las nuevas demandas, como por ejemplo, la carne roja o el aceite. (Domenach, 2006, pág. 238) Muy a diferencia de China y muy a pesar nuestro, América Latina ha relegado todo su mundo agrícola y sus posibilidades a las meras y simples explotación y exportación de materias primas y recursos naturales, y al monocultivo de tal o cual producto en demasía, puntual. Lo que hace que haya un desaprovechamiento de la diversidad agrícola con la que cuenta la región y de la que no se ha percatado. Una industria agrícola que no responde a las demandas alimentarias internas y domésticas de su población, ni muchísimo menos está controlada o regulada por el Estado nacional.

En el *caso-China*, la industria ya no se plantea primordialmente garantizar la independencia del país y satisfacer las necesidades del Estado (lo cual está bien), sino que apunta hacia un mercado nacional e internacional, con el objetivo de obtener beneficios e impulsar los intereses chinos en el mundo. Los bienes que produce son de creciente calidad. (Domenach, 2006, pág. 239) América Latina, por el contrario, ha entregado al mercado global, sus estándares agrícolas, por ejemplo, sin haber pensado nunca, ni un solo momento, en *sus objetivos e intereses latinoamericanos*.

En el gran juego mundial, la economía industrial china presenta al menos cuatro ventajas comparativas: su aparato de exportación, sus conexiones internacionales, su mercado potencial, y su profundidad geográfica. Las inversiones son una de las grandes ventajas que las autoridades de Pekín obtienen de sus relaciones con los chinos de ultramar, pero no la única, ya que importantes firmas de chinos de Hong Kong y de ultramar contribuyen a la penetración de sociedades continentales en los mercados extranjeros. Las inversiones que han realizado los chinos en el extranjero no son ya despreciables y lo son cada vez menos, en especial en el Sudeste Asiático y en algunos países ricos en petróleo o en recursos mineros. (Domenach, 2006, págs. 239-240) Los países de nuestra región aún no logran perfilar de manera contundente las posibilidades de inversión propia en otros países fuera de la región, ni siquiera en los mismos países vecinos, lo que expresa la falta de visión y estrategia de las elites políticas y económicas latinoamericanas, frente a potencias como China que si la tienen y se valen de ella para posicionarse como potencia hoy. Aquí, en América Latina nos sentimos muy cómodos con el hecho de que venga el capital extranjero a “hacer de las suyas”, no somos inversores, ni tampoco, pareciese, nos interesa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aronskind, R. (2015). ¿Otra vez tras el espejismo neoliberal? América del sur, sus actores y tensiones . *Documento de trabajo N° 2. Estado y desarrollo inclusivo en la multipolaridad. Desafíos y Políticas Públicas* , 21-25.
- Berman, M. (2006). Economía, tecnología . En M. Berman, *Edad oscura americana. La fase final del imperio* (págs. 73-112). México: Sexto piso.
- Chun, L. (2006). China y la modernidad alternativa . En L. Chun, *La transformación del socialismo chino* (págs. 33-77). Madrid : El viejo topo.
- Chun, L. (2006). Conclusiones. Repensar el modelo chino. En L. Chun, *La transformación del socialismo chino* (págs. 281-319). Madrid: El viejo topo .
- Chun, L. (2006). La construcción y la reconstrucción del modelo chino . En L. Chun, *La transformación del socialismo chino* (págs. 15-32). Madrid: El viejo topo .
- Domenach, J.-L. (2006). ¿Una nueva potencia económica? En J.-L. Domenach, *¿A dónde va China?* (págs. 237-250). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A .
- Domenach, J.-L. (2006). ¿Una potencia "al día"? En J.-L. Domenach, *¿A dónde va China?* (págs. 251-258). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A .
- Domenach, J.-L. (2006). El gran juego. En J.-L. Domenach, *¿A dónde va China?* (págs. 179-187). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A .
- Domenach, J.-L. (2006). El imperio distendido . En J.-L. Domenach, *¿A dónde va China?* (págs. 259-283). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A .
- Domenach, J.-L. (2006). Frente a la hiperpotencia . En J.-L. Domenach, *¿A dónde va China?* (págs. 165-178). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A .
- Domenach, J.-L. (2006). La nueva cuestión social . En J.-L. Domenach, *¿A dónde va China?* (págs. 285-302). Barcelona : Ediciones Paidós Ibérica S.A .
- Domenach, J.-L. (2006). Un nuevo estatuto en el mundo . En J.-L. Domenach, *¿A dónde va China?* (págs. 161-164). Barcelona : Ediciones Paidós Ibérica S.A .
- Fraser, N. (2008). *Scales of justice: reimagining political space in a globalizing world* . Nueva York : Columbia University Press y Polity Press.
- Fraser, N. (2014). ¿Puede la sociedad transformarse en una commodity? En J. L. Coraggio, & J.-L. Laville, *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo norte-sur* (págs. 523-537). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento .
- Martin, H.-P., & Schumann, H. (1997). *The Global Trap: Globalization and the Assault on Prosperity and Democracy*. Zed Books Ltd.
- Sassen, S. (2001). El Estado y la nueva geografía del poder . En S. Sassen, *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización* (págs. 21-47). Barcelona: Edicions Bellaterra S.L .
- Wikipedia . (28 de Marzo de 2019). *Wikipedia* . Recuperado el 28 de Marzo de 2019, de Wikipedia : https://es.wikipedia.org/wiki/Ronda_Uruguay